

LICENCIATURA DE CRIMINOLOGIA
POLÍTICA CRIMINAL.
PROF. ELENA LARRAURI
CURSO 2006-2007

1. PROGRAMA

TEMA 1.- Aproximación al concepto de política criminal.

TEMA 2.- Diferencias y relaciones entre derecho penal, criminología y política criminal.

Lectura: Cid,J.-Larrauri, E. (2001) **Teorías criminológicas**. Barcelona, Bosch.
Paginas 11-31.

TEMA 3.- Modelos de política criminal: análisis del uso del derecho penal. Modelos expansivos y modelos de intervención mínima.

Lectura: Garland,D. (2001) **The Culture of Control**. Oxford, University Press. Hay traducción al castellano, La Cultura del Control, Madrid, Gedisa, 2005. Capítulo I.

TEMA 4.- Aplicación a España.

Lectura: Medina,J.J. (2004) “Discursos políticos sobre seguridad ciudadana en la historia reciente de España” en **Libro Homenaje a Alessandro Baratta**, Salamanca.

TEMA 5.- Modelos de política criminal: la discusión en España.

Lectura: Silva Sánchez,J.M. (1999) **La expansión del derecho penal**. Madrid, Civitas.
Paginas 15-61.

TEMA 6.- Derecho penal del enemigo.

Lectura: Cancio, M. (2003) **Derecho penal del enemigo**. Madrid, Civitas.
Paginas 57-102.

TEMA 7.- Política criminal y Pena de Prisión.

Lectura: Cid,J. (2002) “El sistema penitenciario en España” en **Jueces para la Democracia**, nov, nº.45.

TEMA 8.- Política criminal y sistema de penas no privativas de libertad (cont)

Lectura: Cid-Larrauri (2005) “Penas alternativas y delincuencia violenta” en Cid,J.-Larrauri,E. (eds) **La delincuencia violenta ¿Prevenir, castigar o rehabilitar?**. Valencia, Tirant lo Blanch.

TEMA 9.- Política criminal y violencia de género.

Lectura: - (2005) “La violencia de Género en la Ley Integral” en **Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología** <http://criminnet.ugr.es/recpc> 07-08; también en **Jueces para la Democracia**, nº 54, noviembre.

TEMA 10.- Política criminal y trabajo sexual (Pendiente de confirmación).

Conferencia: Ruth Mestre. Profesora Filosofía del derecho. Universidad de Valencia.

TEMA 11.- Política criminal y drogas. (Pendiente de confirmación).

Conferencia: Daniel Varona. Profesor derecho penal UdG.

TEMA 12.- Política criminal e inmigración. (Pendiente de confirmación).

Conferencia: Juan Gonzalo Escobar. Profesor derecho penal UdG.

2. EVALUACION.

La nota de la evaluación continua se obtendrá en base a un **trabajo** (a entregar a mediados del semestre), un **examen** (se determinara la fecha en clase) ¹ sobre lo explicado en clase y la **participación** en clase.

Para quien no pueda o no desee asistir a clase el examen final se basa sobre el programa y la bibliografía es la que se adjunta al programa.

¹ Este examen es optativo (y no adicional) al que se realiza en la fecha oficial marcada por la Facultad.